INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 31ª TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ESTADO DE GUAR

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;
2 Aprobación en su caso del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la propuesta de la Comisionada Presidente del Instituto, para llevar a cabo la votación institucional para elección de Coordinador Regional respecto a la cual pertenece este Instituto y, de Coordinador de Organismos Garantes, a realizarse los días 21 veintiuno y 22 veintidós de Noviembre del año en curso; al respecto la Comisionada Presidente de este Instituto propone en este acto como candidato a Coordinador de la Región Centro-Occidente al Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, y a la candidata Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, para que encabece la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del Instituto, las propuestas de nombramientos de candidatos para las respectivas coordinaciones que se ha dado cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobadas por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: las propuestas mencionadas, determinando como voto institucional del Pleno de este Instituto, a favor de que, el Comisionado Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, funja como Coordinación de la Región Centro-Occidente, y que la Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, encabece igualmente la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, ello de conformidad con lo establecido por los numerales 2, 3, 4, 10, 11 y 12 de los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las

entidades federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, vigentes a partir del día 6 de Octubre de 2017, y BASES SÉPTIMA y OCTAVA de la CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN Y/O REELECCIÓN PARA LAS COORDINACIONES DE LAS INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, DEL AÑO 2019, a realizarse los días 21 veintiuno y 22 veintidós de noviembre del 2019 dos mil diecinueve en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México. Infórmese del anterior acuerdo al Licenciado Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

OMINO

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 31º TRGIÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 16º DÉCIMO SEXTAO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.